

El Consistorio de ayer

Un sentido discurso del arzobispo de Toledo al serle entregado el decreto creándole cardenal

La ceremonia del Consistorio secreto

CIUDAD DEL VATICANO. Con el ceremonial anunciado, se celebró ayer el Consistorio secreto, presidido por Su Santidad. Fueron designados los nuevos cardenales.

El número de miembros del Sacro Colegio, que había descendido hasta cuarenta y ocho (veintidós extranjeros y veintidós italianos), sube, por lo tanto, a sesenta y ocho, es decir, casi el pleno, que es de setenta.

La mayoría vuelve a los italianos, que cuentan ahora con treinta y siete cardenales.

Entre los nuevos cardenales figuran monseñores Tedeschini, Nuncio de Madrid; Sibilla, Nuncio en Viena; Marmaggi, Nuncio en Varsovia; Maglioué, Nuncio en París; Vaspar, arzobispo de Praga; Gomá y Tomá, arzobispo de Toledo, etc.

El miércoles les entregará el Papa el manto, y el jueves, el capelo cardenalicio, en el curso de solemnes ceremonias.

Alocución de Su Santidad

En su alocución el Papa ha confirmado la actitud decidida en el célebre discurso del mes de agosto, en el que aludió al conflicto italo-abisinio.

Después de pasar revista a diferentes acontecimientos y rendir homenaje a los miembros del Sacro Colegio fallecidos, el Pontífice añadió que no quería hablar más del conflicto abisinio, pues conoce el peligro que puede resultar de las palabras mal comprendidas.

Dijo que las que pronunció hoy han sido lo bastante difundidas para que sean conocidas en el mundo entero. Que sirva de advertencia para aquellos que parecen escandalizarse de que la Santa Sede no haya cumplido en estas circunstancias toda su misión divina.

Los nombramientos de cardenales.—La entrega del decreto al cardenal Gomá.—Discurso de su eminencia

Tras el discurso del Pontífice, se han leído los nombramientos de los veinte nuevos cardenales, entre los que figuran, con especial gloria de España, el nuncio apostólico, monseñor Tedeschini, y el arzobispo de Toledo, doctor Gomá.

Concluido el Consistorio, establece el ceremonial diplomático de la Santa Sede que la noticia sea llevada solemnemente a todos los nuevos cardenales que residen en Roma.

Así el cortejo vaticano, dirigido por el secretario del eminentísimo cardenal secretario de Estado y por el maestro de Cámara, ha recorrido los palacios donde aloja cada cardenal, para hacerle entrega del decreto. Hacia mediodía llegó el cortejo al Colegio Pontificio Español, donde reside el doctor Gomá, arzobispo de Toledo, al que acompañaban en esta ceremonia el embajador de España cerca de la Santa Sede con otros miembros del cuerpo diplomático, el rector del Colegio, don Buenaventura Fajal, numerosos representantes de todas las comunidades españolas de Roma y los directivos y alumnos de aquel Colegio Pontificio. Leído el decreto por don Carmelo Blay, su eminencia el doctor Gomá ha pronunciado unas palabras de gratitud por su elevación al cardenalato y de devoción para el Santo.

Luego se ha dirigido con palabra emocionada a los numerosos españoles presentes allí para cumplir la visita «di calore». Con palabra magnífica, de una emoción incontestable, ha recordado también el cardenal su iglesia de Toledo, tan encendida en vivas tradicionales, en simbólicos augustos, en glorias que lo fueran católicas por ser universales y españolas. Y ha recordado también a España con la promesa de ofrecerle a su paz toda la labor y vida. Ha tenido, finalmente, una paternal atención para los alumnos del Colegio Pontificio.

El discurso del cardenal Gomá, tan a corazón vivo y a palabra tan emocionada, fué cortado de aplausos en varias ocasiones. Complimentó al final las representaciones diplomáticas, al gobernador de la Ciudad Vaticana, altas dignidades apostólicas y todos los españoles asistentes al acto. El miércoles próximo se celebrará en la basílica de San Pedro el consistorio público y la imposición de las birretas cardenalicias por el Santo Padre.

Todos los periódicos de Italia cumplen información a la ceremonia de hoy, destacando a los nuevos cardenales monseñor Tedeschini y doctor Gomá con sus mejores títulos.

El 19 se verificará la imposición de capelas

El próximo día 19 tendrá lugar la solemne ceremonia de imponer a los prelados ascendidos del capelo cardenalicio y les serán entregados los birretos. Esta ceremonia se celebrará por primera vez en la nave de la basílica de San Pedro, otros Consistorios se han celebrado en la basílica, pero, como decimos, es la primera vez que se utiliza la nave.

Se ha levantado el trono papal delante del altar confesional, que está situado aproximadamente a la mitad de la nave, precisamente bajo la majestuosa cúpula de la basílica.

A ambos lados de la nave se han preparado tribunas especiales para el Cuerpo diplomático, órdenes religiosas, parientes de Su Santidad el Papa, la aristocracia y el séquito del Pontífice.

El Pontífice pronunciará una importante alocución sobre la paz.

El tema de la alocución del Papa versará sobre «Una paz con justicia». Su Santidad hará un llamamiento a los estadistas del mundo para que no burien las esperanzas de los pueblos en el universo entero, y especialmente en Europa, donde se tiene gran confianza en lograr una paz que fortalezca la estabilidad moral, política y económica.

Enfermedades de los Ojos

Manuel Pelayo
OCULISTA

Graduación de la Vista (Cuesta del Carmen - Toledo)

Los obreros inscritos sin trabajo en la Oficina de Colocación obrera

Ascienden a 1.406.—En las obras municipales serán empleados estos días 613

La Oficina de Colocación obrera de Toledo ha facilitado los siguientes datos relativos a los obreros sin trabajo inscritos: Agricultores de Toledo, 193; de fuera de Toledo, 413; total, 608.

Del ramo de construcción: de Toledo, 270; de fuera, 163; total, 433.

Jornaleros: de Toledo, 38; de fuera, 47; total, 105.

Oficios varios de Toledo: 97; de fuera, 33; total, 136.

Total general de obreros parados, 1.281.

A las cifras anteriores hay que agregar 125 inscripciones nuevas, hechas últimamente, resultando un total de 1.406 obreros parados.

Los que han comenzado hoy a trabajar en las diferentes obras contratadas por el Ayuntamiento son 106, y mañana, en obras diversas por administración municipal, se ocuparán otros 500 obreros, más una cuadrilla de 7 peones; en total, 613. Quedan, pues, por colocar 793 obreros.

No sea sorprendido.....

Al adquirir algún receptor de radio con ofrecimientos fantásticos que después no son cumplidos.

PHILIPS la marca MUNDIALMENTE CONOCIDA y acreditada le ofrece lo siguiente:

Lo mejor en Radio a precio razonable.

DOS AÑOS Y MEDIO DE GARANTIA contra todo defecto y con taller propio en Toledo para las reparaciones que puedan ocurrir.

Un gasto reducidísimo de fluido (la mitad que cualquier receptor americano de igual número de lámparas).

Facilidades enormes para su adquisición.

Gaño días de prueba en su domicilio.

RECEPTORES desde 250 pesetas.

Vea y escuche los nuevos modelos 1936 y quedará maravillado.

Agencia Oficial "PHILIPS," Plaza de San Agustín, 7 (junto al Cine Toledo)

El ex ministro don Juan de la Cierva vuelve a la política activa

MADRID.—En una de las candidaturas que ya están aceptándose figura el nombre del ilustre ex ministro monárquico don Juan de la Cierva. Es, en efecto, propósito de éste el de volver a la vida política activa. El señor Cierva figurará como monárquico independiente.

A los maestros católicos

La Asociación de Toledo y su provincia

Hoy tengo el contento de anunciaros, que aquel granito de mostaza por vosotros sembrado con tanto cariño, germinó y llegó a ser arbolillo espléndidamente prometedor; tendrá vida pujante, ya lo veréis, su sombra será acogedora y sus frutos óptimos.

Que intentarán crudos fríos llegar a su médula, ya lo sé. No se me oculta que podrán azotarle huracanes furiosos, por eso todo nuestro esmero en su cultivo; procurémosle hondas raíces para que nada le comience ni nadie encuentre fácil arrancarle.

Maestro: este es tu campo, aquí debes trabajar.

En estos días llegaron nombres de compañeros para ser incorporados a los que ya figuran en el «Registro de Socios».

¡Qué bien respondéis! (Como habéis comprendido el imperativo que nos guía a la unión dentro del Magisterio)

Todos nos hemos afanado por hallar un nexo, una finalidad noble que vigorice esa unión, que nos dé fuerzas, actividad eficaz, expresión energética. La consecución de estos anhelos exige un ideal, ideal único es el que entraña la palabra «católicos», otros resulta incompleto para el magisterio español.

Insisto en mi ruego: continuad la intensa propaganda para que el día 22 en la Asamblea, que juntamente con la F. A. E. hemos de celebrar, nos reunamos en gran número.

Vendrán oradores bien cimentados: señorita Bahigas, inspectora diputada; señor Almazán, director en Madrid del grupo «Menéndez y Pelayo»; señor Torre de Rodas, por la F. A. E. Hablarán de nuestros intereses morales y materiales. A su elocuencia, de todos conocida, unen la claridad y la franqueza de la expresión es el deber supremo; porque no es bueno hablar a oscuras de las cosas claras».

En aquel día también tendremos un acto religioso: misa de comunión con fervor, que celebrará una dignidad eclesial, en representación de nuestro eminentísimo y reverendísimo señor cardenal primado, que en la actualidad se encuentra en Roma.

Noticias más concretas hemos de daros. Recibiréis una circular, un programa y otro aviso por la Prensa.

Compañeros todos, no excluyo a ninguno: trabajo, trabajo, trabajo para que nuestra Asociación, al lado de las que existen en más de treinta provincias, se sea como corriente lenta, pero segura. Acelerad su paso; esta actividad será fecunda.

Convicción plena de la misión nuestra y movilizadnos. Maestros católicos, compañeros: cooperemos entusiastas a la conquista de nuestros ideales.

ADELAIDA R. BOLONIO
Toledo, 17-XII-1935.

En quince duros

alquilo cuarto grande con mucho sol, cinco balcones, ventanas, todo exterior, baño, lavabo de agua corriente, etc. Con instalación de radio.

Plaza de los Carmelitas Descalzos, número 1.
Portería, darán razón.

El Gobierno se propone convocar las elecciones para el 1 de marzo

MADRID.—Hoy publicará la «Gaceta» el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes hasta el primero de enero. El Consejo de ministros había decidido en principio que la suspensión se limitara hasta el día 29 de diciembre—trece en vez de quince días—, pero como el decreto de disolución ha de coincidir con el final de estas vacaciones—que se quiere convertir en precursores de las definitivas—se han hecho cálculos, a la vista del plazo de sesenta días para celebrar elecciones, de las que se deduce que, con arreglo al primitivo acuerdo, habrían de verificarse el 25 de febrero, domingo de Carnaval.

En los cambios de impresiones habidos por la tarde entre los señores Portela, Chapaprieta y otras personas, no se ha estimado conveniente que se abran los comicios en Carnaval y se decidió por ello modificar el decreto. Espera, por lo tanto, el Gobierno obtener para el último día del plazo de sesenta días que la Constitución marca como máximo entre la fecha de la disolución y la de las elecciones. En el despacho del señor Portela se dictó para hacer los cálculos si el año de 1936 era o no bisiesto; había discrepancias.

Puede, por lo tanto, afirmarse que en el ánimo del Gobierno está convocar elecciones generales para el día 1.º de marzo.

Claro es que en los comentarios políticos no faltan dudas sobre la viabilidad de los planes ministeriales, ya que para nada ha declarado oficialmente su qué fecha dispondrá del decreto de disolución.

Queda así resuelta la dificultad constitucional, relativa a la interpretación del artículo 81: facultades presidenciales de suspensión; pero no allana la discusión en cuanto a la prórroga de los presupuestos por decreto.

El jefe del Estado interpreta la Constitución en el sentido de que se puede proceder a la prórroga de los presupuestos por decreto.

Centro de Artistas e Industriales de Toledo Concurso

Para la construcción y explotación de un kiosko en el solar propiedad del Centro de Artistas e Industriales, sito en la Plaza de la Magdalena, esquina al callejón del Lucio, se abre concurso para que, con arreglo al proyecto que se obra en esta Secretaría, puedan presentarse en ella, bajo sobre cerrado, proposiciones hasta el día 15 de enero próximo, a las doce de su noche.

Toledo 16 de diciembre de 1935.—El secretario, *I. Nivesto*

Fábrica moderna

de aceite de oliva, en Toledo (capital), se arrienda o explota en compañía. Inútil sin garantía y honorabilidad. Barco, 31, Madrid, de doce a dos.

Interesantes declaraciones políticas del diputado por Toledo, señor Avila

En el Gobierno civil hemos encontrado esta mañana al diputado a Cortes por esta provincia don Félix Avila.

Después de felicitarle por saludarle en aquella casa, a la que no concurre desde hace más de un año, nos dijo:

«La cosa no tuvo importancia y por ello no merece que ahora me feliciten ustedes. Dejé de venir al Gobierno, por que su titular de entonces me faltó a una palabra que espontánea y públicamente me dió, y con quien así procedió, yo no podía tener relaciones de ninguna clase, y las rompí en absoluto. Y como por aquí no venía desde entonces, he vuelto hoy para saludar al señor gobernador civil interino, al que había ya felicitado por su actuación en asuntos de Primera enseñanza, y al que quería ratificar aquella felicitación personalmente. Por lo demás, nada absolutamente tenía que hacer aquí.»

Según más noticias, que sin duda serán incompletas, ya sonan 67 los que se disponen a ser candidatos en las próximas elecciones generales por esta provincia, y se contar otras personas prestigiosas que estiman que no podrán fallar en la contienda. Así, pues, antes de ocho días, a buen seguro que los futuros candidatos se acercarán a un centenar.

Esto para siempre. Y es necesario y conveniente que suceda. No hay que olvidar cuanto ampara la política, lo anhelado que es el cargo, y el interés lógico y natural de los partidos políticos por tener la mayor representación parlamentaria.

No creo que sean en su próxima fecha como se dice. Y hasta me atrevo a decir a usted que considero muy probable que no se celebren en algún tiempo. Lerroux también dijo una vez que tenía el Decreto de disolución, porque sin duda le fué ofrecido, y luego por motivos fundados, no se llegó a firmar. Entonces no existían comunicaciones interprovinciales, ni los graves problemas de derecho constitucional, que se habían ya públicamente y que adquirieron carácter de problema cuando se comunicó la carta que ayer dirigió el señor Gil Robles al ilustre jefe, al presidente de las Cortes.

No puedo adelantarle su contenido por razones de elemental prudencia, como bien comprenderá usted, pero dentro de veinticuatro horas, si lo desea, le facilitaré copia de ella, porque supongo que al igual que ocurrió con la nota de ayer, tampoco la dejará la censura.

Si, le entregó a las cinco de la tarde, y aunque es de tonos elevados y patrióticos, como verá por el ejemplar que le doy, la censura la lechó en los periódicos de la noche de la cruz a la fecha, pero a las diez, con mayor ansiedad, ya se habían leído todos los habitantes de Madrid, y a estas horas lo conoce España entera.

Creo que había usted olvidado el tema provincial. Comprendo su natural curiosidad, que comparto toda la provincia, pero usted se hará perfecto cargo de que yo no puedo contestarle. Creo que hoy tampoco le podría hacer nada con probabilidades de acierto, porque ya le indiqué antes que considero prematuro hablar de ciertas cosas.

No me tire usted de la lengua. Para mí todos dignísimos y honorables, y desde luego; todos con méritos sobrados para representar a la provincia. El Cuerpo electoral será, como siempre, el que decida.

No lo sé, ni me he preocupado. Sigo trabajando como el primer día, un poco alejado de estos asuntos, y cuando llegue la hora oportuna aceptaré la resolución de cualquier clase que adopten los jefes y las Asambleas de nuestras organizaciones. En política, el primero que hay que ser es disciplinado, y quien ha dado tantas muestras de ello, no le inquietan ni preocupan las cuestiones que él no tiene que resolver. Quiero decir a usted que a lo que me pregunta no le puedo contestar, porque a mí me lo tienen que dar resuelto.

Usted lo sabe como yo, y como lo sabe la provincia entera. Los mismos que lo niegan están convencidos de lo contrario. La realidad tiene una fuerza indiscutible, y la única realidad que en la provincia es... la realidad que a todos conocemos. Y nada más, que ya le he dicho bastante, y no quería haberle dicho tanto.

VENDO ENSERES
bar y mesas de billar.
Alcalá, 194. Bar.—Madrid

Dr. N. Peñalver
Especialista de
JARDINES, 5 : TOLEDO Garganta, Nariz y Oídos
Consulta todos los días laborables en su Clínica, de diez a una
Para pobres, en la Cruz Roja, los martes y viernes de seis a siete de la tarde

La Navidad del Pobre

Lista de donativos para la suscripción abierta por el señor cardenal-arzobispo

Don Emilio Grandana, 25 pesetas.
Presidenta de la Asociación de Señoras Adoradoras de Nuestra Señora de la Soledad, 50.
Un señor, 10.
Banco Hispano Americano, suscripción de Toledo, 100.
Banco de Bilbao, suscripción de Toledo, 100.
Don Mariano Aiba, 5.
Don Pablo Riesco, 5.

Parroquia de Santo Tomás. Tercera lista

Doña Petra Domínguez Calvo, 5.
Doña Juana Pizarro, 5.
Doña María Bertolin, 1.
Señorita María Gil, 0,50.
Don Gregorio Esteban, 10.
Señoritas de Estévez, 2.

Parroquia de la Magdalena

Don Mariano Gómez, 5.
Don José Bretano, 5.
Don Sebastián López, 5.
Don F. M., 5.
Don José Hurtado, 5.
Don Esteban García, 10.
Doña Dorotea Gil, 1.
Doña Lola S. Contador, 5.
Don Juan Barcen, 5.
Doña María Gurbau, 15.
Conferencias de San Vicente, 25.
Doña Sofía Cantori, 1.
Don Alberto Núñez, 2.
Señora viuda de G. Arcés, 10.
Don Luis García, 5.
Doña Pilar García, 1.
Doña Antonia Mol, 5.
Don Antonio Cadenas, 10.
Don Antonio Cuevas, 5.
Don Nicolás R. Madroños, 5.
Don Pablo García Niebla, 3.
Don Medardo Martín, 5.

Señoras doña María y Patricia del Arellano, 5.
Señorita Pilar Martínez Jaime, varias prendas de ropa.
Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, un lote de ropa.

Nuevamente rebaja sus precios ZENITH RADIO

Liquidación modelos antiguos
Vea los nuevos aparatos
Pida catálogo ilustrado
Solicite demostraciones sin compromiso

GINER DE LOS RIOS, 4, 3.º
(Edificio del Banco Central)

SE VENDEN

dos casas en Santa Isabel, número 12 y Plaza de Don Fernando, número 60.—Para tratar, con Bernardino Medina, Cámara Urbana, de seis a ocho de la tarde.

En Talavera son recuperados los géneros robados en Navahermosa

TALAVERA DE LA REINA. Hace ocho días se cometió o se simuló un robo, en el pueblo de Navahermosa. Notificado el capitán de la Guardia civil de esta ciudad de que los géneros robados habían salido con dirección a Talavera, dispuso un servicio, que ha dado por resultado el hallazgo en una posada de esta población, de veinte fardos grandes, once cajas, dos cajones y un baul, todos ellos con géneros de tejidos, que se valoran en 50.000 pesetas. Los géneros fueron puestos a disposición del juez de Navahermosa que instruye el sumario. Hay varios detenidos.

Pensión "LA RIOJANA"

RAMONA FERNANDEZ
Viuda de Fernández
Ofrece a usted comodidad, confort y buen servicio
CAFECACION CENTRAL
PRECIOS ECONOMICOS
ESPARTEROS, 8
(Junto a la Puerta del Sol)
MADRID

LABRADORES

¿Queréis esperar la oportunidad para poder vender a buen precio vuestras existencias de Trigos, Cebada, Vinos, Aceites, etc.?

Fácilmente podéis conseguirlo obteniendo un crédito a largo plazo y a un muy módico interés, con la sola garantía de vuestras existencias y sin necesidad de que éstas sean movilizadas de vuestros depósitos o zafras

Solicitud más detalles, a impresos necesarios, de

AGUSTIN LOSADA PEREZ
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO, de TOLEDO
GINER DE LOS RIOS (antes Nueva), núm. 14 - Teléfono 110 - Apartamento de Correos 17 - Telegramas y telefonemas: "LOSADA-TOLEDO"

Gestiona e interviene créditos personales y con garantía de valores en las Sucursales de los Bancos establecidos en esta plaza.

Felices fiestas de Navidad para usted, comprando todos sus artículos en las CASAS MARIN
Grandes rebajas en estos días

Belén, 1 Hombre de Palo, 21

DEPORTES

De los encuentros del Campeonato de Liga celebrados el domingo destaca la derrota del Madrid por el Racing

Resultados
PRIMERA DIVISION
Madrid, 2; Racing, 4.
Barcelona, 3; Oviedo, 2.
Osasuna, 5; Sevilla, 3.
Athletic de Bilbao, 3; Valencia, 2.

Segunda División
Primera grupo:
Unión de Vigo, 2; Celta, 2.
Sporting, 2; Deportivo, 2.
Nacional, 3; Stadium Avilés, 0.
Valladolid, 4; Zaragoza, 1.

Segundo grupo:
Gerona, 5; Badalona, 0.
Irún, 6; Júpiter, 1.
Baracaldo, 1; Arenas, 2.
Sabadell, 4; Donostia, 2.

Tercer grupo:
Iruya, 1; Mirandilla, 0.
Malacitana, 4; Kiche, 1.
Levante, 2; Gimnástico, 1.
Murcia, 2; Recreativo Granada, 1.

Comentario

Ha perdido el Madrid su puesto de líder en circunstancias nada favorables para él. Toda vez que ha sido en su propio terreno. Y es que los magos madrileños se encuentran con un enemigo que juega con distintas armas a ellos: rapidez y movilidad durante los cuarenta minutos, que los madrileños no pudieron resistir. Este tropiezo equivale a perder el primer puesto de la clasificación que pasa a poder del Athletic bilbaíno, vencedor del domingo, con apenas del fuerte Valencia.

El Barcelona se apuntó, como decíamos en nuestro pronóstico, una victoria en la que el marcador trabajó bien.
El Sevilla perdió su fuerza en Pamplona y al gran Bizaguirre le marcaron nada menos que seis tantos; y es que el Osasuna, como el Hércules, en sus campos se crecen, porque ahí está esa victoria de los alcañinos sobre el Español.

El Athletic de Madrid nada pudo hacer en Sevilla, donde el Betis se adjudicó una victoria sumamente clara. Difícil les iba a ser a las hostes de Santillán salir del último puesto.

En el primer grupo de la segunda división destaca ese empate del Deportivo coruñés en el propio campo del Sporting de Gijón. El Zaragoza, con ese empate de Valladolid puede seguir aspirando al primer puesto para el que no le faltan méritos.
En el segundo grupo vencerán

los equipos que jugaban en sus terrenos, a excepción del Arenas, que en Las Arenas se apoderó de una victoria sobre el Haracalido. Y es que el Arenas quiere volver a la División de honor y lo conseguirá. Y en el tercer grupo, también se resolvieron los tantos a favor de los equipos que jugaban en su ambiente, destacando la apurada victoria del Murcia sobre el Recreativo granadino.

TEAM

Un encuentro de «Basketball» en la Escuela Central de Gimnasia

En la Escuela Central de Gimnasia se verificó el domingo un encuentro de «basketball» entre dos equipos de estudiantes cardillos. Se alinearon en la siguiente forma:
Morado.—Alvarez de Lara, Pinar, Cajuca, Quijada y Bousa.
Blanco.—Aguilar, Cirujano, J. Platado, A. Platado y Puente.

El resultado fue un empate a nueve puntos. No pudieron desempatarse en una prolongación de cinco minutos, por lo que se dio término al partido con el tanteo antes indicado.

Queremos hacer constar, porque se lo merece, la labor desarrollada en el terreno por los jugadores Alvarez de Lara, que marcó ocho puntos para su equipo y no por casualidad, sino por su buena colocación, saber desmarcarse y gran precisión en el tiro al cesto; Fuentes, muy bien en su papel de defensa, pasando balones, rápido y dando juego constantemente a sus compañeros de equipo, y Cirujano, que consiguió cinco puntos para su equipo. Los demás, bien, y todos muy codiciosos con el balón.

De continuar con ese entusiasmo, en un porvenir muy próximo, veremos en Toledo bonitos encuentros de este juego, que puede ser practicado por hombres, chicas y en el que produce admiración la rapidez de las jugadas, los constantes lanzamientos al cesto y sobre todo... la limpieza con que se juega, hasta el punto que no existe el contacto personal. Por todo ello el espectador, aun desconociendo la reglamentación, se siente atraído y además se entusiasma rápidamente por lo rápido y vistoso que resultan los encuentros.

Versalles

Las mejores medias, guantes, bolsos
Príncipe, 9
Alcalá, 9
MADRID

Prevención de accidentes

El Servicio de Prevención de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha editado una hoja divulgadora que ha tenido la atención de enviarnos sobre las medidas de seguridad a adoptar en los trabajos del subsuelo y orientada principalmente para la prevención de accidentes del trabajo en las obras públicas.

Continuando la labor de divulgación de las medidas preventivas, dicha hoja se facilitará gratuitamente a quien lo solicite del Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6.—Madrid.

Lea usted mañana EL CASTELLANO

Las comunicaciones de Toledo

Horarios de trenes y coches de línea

Servicio de trenes entre Toledo y Madrid

SALIDA

Correo 613 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 7,45; llega a Madrid a las 9,40 (vía directa).

Omnibus 621 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 13,20; llega a Madrid a las 15,10 (vía directa).

Expreso 603 (primera y tercera): sale de Toledo a las 18,15; llega a Madrid a las 20 (vía Aranjuez).

Omnibus 623 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 19,30; llega a Madrid a las 21,30 (vía directa).

Mixto 683 (primera, segunda y tercera): sale de Toledo a las 21,30; llega a Castillejo a las 22,15.

LLEGADA
Mixto 682 (primera, segunda y tercera): sale de Castillejo a las 7,40; llega a Toledo a las 8,30.

Omnibus 620 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 7,45; llega a Toledo a las 9,35 (vía directa).

Expreso 602 (primera y tercera): sale de Madrid a las 9,20; llega a Toledo a las 11 (vía Aranjuez).

Omnibus 622 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 14; llega a Toledo a las 15,50 (vía directa).

Correo 612 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 19; llega a Toledo a las 20,55 (vía directa).

Servicio de autocars entre Madrid-Toledo y viceversa
Empresas Galiano, Sayalero y Continental Auto.—Centrales:

Toledo, Armas, 15, teléfono 181. Madrid, Drúmen, 3, teléfono 70.798.

Salida de Toledo a las nueve de la mañana, llegando a Madrid a las diez y media. Sale a las once y llega a las doce y media. Sale a las doce y media y llega a las dos de la tarde. Sale a las dos y media y llega a las cuatro. Sale a las cinco y llega a las seis y media. Sale a las siete y llega a las ocho y media.

Salida de Madrid a las nueve de la mañana, llegando a Toledo a las diez y media. Sale a las doce y llega a la una y media de la tarde. Sale a las cinco y llega a las seis y media. Sale a las seis y media y llega a las ocho. Sale a las nueve y llega a las diez y media. Sale a las diez y media y llega a las once y media.

Línea de Toledo a Torrijos
Pasa por los pueblos de Rielves, Torrijos, Val de Santo Domingo, Novés, Castilla Prada, Torre de Esteban Hambrán, Escalona, Almorox, Santa Cruz del Retamar y Maqueda. Sale de la calle de Venancio González a las 5,00 de la tarde.

Línea de Toledo a Fuen-salida
Empresa Juan G. Sardinero. Pasa por Villamiel y Huscena. Sale de Fuen-salida a las ocho de la mañana, y de Toledo a las cinco de la tarde.

Centrales: Fuen-salida, calle H. Ezquerria, 23; Toledo, Santa Fe, 4 (Posada de la Sangre).

Línea de Toledo a Bargas (Estación)
Empresa Alegre.

Salida de Toledo (Central, Zocodover, 8), a las 9,15 de la mañana, 4,30 y 6,15 de la tarde. Los domingos y días festivos, a las 9,30 de la noche.

Llegada a Toledo, a las 9,10 y 10,50 de la mañana y 7 de la tarde.

Línea de Toledo a Los Navalmorales
Pasa por Polán, Gálvez, Los Pascuales, Navahermosa, Los Navalmorales y Navalucillos. Sale de la calle de Venancio González a las 4,30 de la tarde, y llega a Toledo a las 10,15 de la mañana.

Servicio de autocars entre Toledo-Talavera de la Reina
Empresa Galiano.

Salida de Toledo, a las cinco de la tarde; llegada a Talavera, a las siete.

Salida de Talavera, a las nueve y media de la mañana; llegada a Toledo, a las once y media.

Pasa por Val de Santo Domingo, Maqueda y Santa Olalla. Centrales: Toledo, Armas, 15, teléfono 181; Talavera, Padilla, 1.

EL CASTELLANO - Teléfono 12

CLINICA DENTAL GOZALVO

Calle Nueva, núms. 4 y 6 (hoy Giner de los Ríos, casa del Banco Central)

Consulta de enfermedades de boca y dientes - Extracciones sin dolor - Coronas de oro - Empastes - Puentes de oro y porcelana, etc. - Dentaduras de todas clases, con o sin paladar

Días de consulta { MARTES, JUEVES y SABADOS, de diez a dos y de tres a siete. MIERCOLES Y VIERNES, de once a dos y de tres a cinco.

TELEFONO 137

Guía del radioyente

R. A. J. 49. Radio Toledo, (200 metros, 1.500 kilociclos).

A las 21,30: Sintonía. Carteleras.— Cotizaciones de Bolsa facilitadas por la sucursal del Banco de Bilbao.—Concierto.— 21,45: La juventud ante el micrófono: Charla cultural y recital de poesías, por Enrique Gutiérrez y Elsa Otero.— Continuación del concierto.— 22,30: Información nacional y extranjera, cursada desde Madrid.— Música variada.— 23: Fin de la emisión.

A las 13,30: Sintonía.— Cartelera.—Concierto.—Sorteo de localidades para el Moderno, entre los que forman la Agrupación de radioyentes.— Recital.— Programa de música variada.— 14,30: Fin de la emisión.

A las 17: Sintonía.— Cartelera. Programa de música variada.— 17,45: Peticiones de la Agrupación de radioyentes.— 18,10: Música moderna.— Gacetas y noticiario locales.— Cotizaciones oficiales del mercado.— 19,30: Fin de la emisión.

R. A. J. 2. (410,4 metros, 791 kilociclos.)

Día 17.—A las 21,30: Notas de sintonía.—«Príncipe Igor», Borodin.—«El Mar», Debussy.—«Orquídea y ensueño», Turina.—23,30: Charla literaria, por Julio Fuentes.—23,45: «Gran sinfonía en do», Schubert.—23: Señales horarias.

Día 18.—14: Notas de sintonía. Orquesta de Radio España: «Gerona», Lope.—«La Corte de Faradón», Lleo.—«Zingaresca», Monti.—«Las Hijas del Zebideo», Chapt.—«Los bateleros del Volga», Kreisler.—«Glazounow», «Anx champignoux», Moussorgsky.—«Bacanal», Glazounow.—«El año pasado por agua», Chueca y Valverde.—«La alegría del batallón», Serrano.—«Danza asturiana», B. Fernández.—Noticias de prensa.—19,30: Fin de la emisión.

17,30: Notas de sintonía.— Música de Bach.—18,30: Curso de historia de la música, por Julio Osuna.—18,45: Peticiones de radioyentes.—19: Noticias de prensa.—19,30: Fin de la emisión.

R. A. J. 7. (274 metros, 1.095 kilociclos.)

Día 17.—21: Cursillos culturales.—21,15: Concierto por la Orquesta y María Teresa Estremena (mezzosoprano).—22: Campanadas de Gobernación.—22,05: «La Palabra». Diario hablado. Continuación del concierto.—23,15: Música transmitida desde el Salón Pompeya.—23,45: «La Palabra». Diario hablado.—24: Campanadas de Gobernación.— Cierre de la estación.

Día 18.—8: Campanadas de Gobernación.—Diario hablado. «La Palabra». Tres emisiones de veinte minutos.—9: Campanadas de Gobernación.—Informaciones diversas.—9,15: Fin de la emisión.

Misas de horario fijo
SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Hay misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media, diez, once y doce. En la capilla de Reyes, a las nueve. A

13: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Boletín meteorológico.—El «cocktail» del día.—Música variada.

13,30: Sexteto.—14: Cartelera.—Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto. 15: Música variada.—15,15: «La Palabra». Diario hablado.—15,30: Sexteto.—15,50: Noticias de última hora.—16: Campanadas de Gobernación.—Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación.— Música ligera.—17,30: Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo. «Guía del viajero».—Continuación de la música variada.—18: Relación de nuevos socios.— Transmisión de música desde Casablanca.—19: Cotizaciones de Bolsa. «La Palabra». Diario hablado.—Continuación de la música transmitida desde Casablanca.—19,30: La hora agrícola: Castillo de canicatura.—Continuación de música transmitida

desde Casablanca.—20,15: «La Palabra». Diario hablado.—Última parte de la transmisión de música desde Casablanca.

La prosperidad de toda industria o comercio es ocasionada por el ANUNCIO CONTINUO

NOTICIAS Comedor de Caridad

En el día de ayer fueron socorridos en este benéfico establecimiento los pobres que a continuación se expresan:

Con desayuno, 182.
Con comida, 227.
Con cena, 207.
Madres lactantes, 15.
Total número de raciones dadas, 631.
Trasnoches, J.

RELIGIOSAS

Santoral

Día 18.—Miercoles.—La Expectación del Parto.— Nuestra Señora de la O.— Santos Rufo, Zosimo, Molletes, Quinto, Simplicio, Victorio, Víctor, Victoriano, Aylator, mrs.; Graciano, Ausencio, obs., cfs.—Témporas.

Nuestra Señora de la O.— Reajuste llamase esta fiesta la Expectación del Parto de María, nombre que le impuso San Ildefonso, arzobispo de Toledo. Se recuerda por ella las grandes ansias con que era esperada por los antiguos patriarcas y profetas y por el pueblo de Israel y aun por todo el Universo la venida del Mesías. Como la Iglesia, desde las vísperas de este día, entona en su liturgia las principales frases con que se manifiestan tales deseos, en las antífonas, que todas comienzan con la letra O, referentes a la venida del Salvador encarnado ya en las purísimas entrañas de la Virgen María, se ha formado de ello un nuevo título de advocación con respecto a la Madre de Dios, toda vez que sobrepujando Ella a todos los Santos en amor al Señor y en virtud, les aventajaba asimismo en aquellas ansias sublimes de que viniese a redimir al mundo en tanto grado, que algunos Santos afirman que Dios adelantó los días de su venida en atención a las súplicas de la Santísima Virgen.

En no pocos lugares esta advocación de María es conocida por la de Nuestra Señora de la Perseverancia, invocándose para obtener la perseverancia final, en atención al continuado y nunca desmayado anhelo con que la Virgen suplicaba la avenida del Mesías o Redentor prometido, y por cierto que tal dictado conviene a Nuestra Señora, pues si todas las gracias del cielo nos han de venir por sus manos, la mayor de todas, la perseverancia, no podrá venirnos por otro conducto.

Misas de horario fijo
SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Hay misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media, diez, once y doce. En la capilla de Reyes, a las nueve. A

las nueve y cuarto en la Capilla Mozárabe con su rito.

A las nueve comienzan las horas canónicas, y terminadas, sigue la misa conventual.

—PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA.—Se celebran misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

—PARROQUIA DE SANTO TOMAS.—Hay misas a las siete, ocho, ocho y media y nueve.

—PARROQUIA DE SAN NICOLAS.—Se celebran misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Devoción al Santísimo ADORACION Y VELA AL SANTISIMO.—En la iglesia de las religiosas agustinas (Gaitanas) se hace a las cuatro y media de la tarde el manifiesto del Santísimo, a las cinco y media se reza el santo rosario y a las seis se reza la estación y trisagio, para terminar con la reserva.

—CUARENTA HORAS.—Tienen lugar en la capilla del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios (Doncellas).

Las Cuarenta Ave Marías PARROQUIA DE SAN NICOLAS.— El ejercicio de las Cuarenta Ave Marías, que se hace como preparación al Nacimiento del Hijo de Dios, tiene lugar todos los días al toque de oraciones.

Fiesta de la Anunciata IGLESIA DE SAN ILDEFONSO.— El Ayuntamiento, cumpliendo el voto que le obliga, celebra fiesta solemne a las diez y media, estando el sermón a cargo de don Matías Haredero.

Casa Lucas Fraile A pesar de las obras de mejora de la casa, no ha interrumpido sus trabajos fotográficos. Retratos de bodas y niños. Zocodover, 9, Toledo.

Carbonatina

Neutraliza el exceso de acidez del jugo gástrico, que produce acedías o ardores, eructos ácidos, pesadez, dilatación, dolores y demás enfermedades de estómago e intestinos, y, actuando directamente sobre sus causas, las modifica en sentido de progresiva normalización, por lo que, con su uso, curará y regenerará usted su estómago, permitiéndole digerir perfectamente.

Precio reducidísimo, único,

Incomparable, sin demérito de la máxima calidad y la máxima eficacia

CAJA, DOS PESETAS

Exíjala en Farmacias, rechazando sustituciones interesadas

VITAMINA

La que elimina el raquitismo, vigorizando el cuerpo y aumentando las resistencias orgánicas. Contendida en el más fino y gustoso de los aceites. El que satura en sabor exquisito a todo manjar.

Aceite Giralda

La política y la agricultura

Por Miguel Palacios García-Rojo

Lo más característico de la agricultura es su permanencia, su continuidad, por nada ni por nadie puede detenerse la marcha de la agricultura; cada día, cada hora, cada minuto tiene sus necesidades, sus exigencias. Es ello debido a que la agricultura está sujeta a influjos de leyes y factores del orden natural. El sol, no se detiene; el ciclo vegetativo de las plantas, no se para nunca; la vida de los animales, por ser vida, no está inmóvil ni un sólo instante, y el resultado de todos estos factores y otros varios que no enumeramos, que es la agricultura, no puede estar paralizada ni un solo momento. Cada día trae una exigencia, una necesidad. Y esta necesidad y esta exigencia apremiante y continua tiene su consecuencia en el orden económico, porque todas las operaciones agrícolas requieren gastos, jornales, empleo de personal y de animales, para producir y para consumir. Con estos breves antecedentes se ve claro, como digo al principio, que la agricultura no puede paralizarse de un modo general y total ni por un brevísimo espacio de tiempo. Esta es la característica esencial de la agricultura, en contraposición de lo que ocurre con la industria y el comercio.

La política, en cambio, por estar sujeta a leyes naturales sino a leyes humanas—y algunas veces, quizá la mayoría, a leyes inhumanas—se paraliza cuando se quiere, mejor dicho, cuando media docena de señores así lo desean. Se les ocurre decir por cualquier tiquis miquis, la fatal palabra crisis, y todo se para, y no sólo se para los varios días que la crisis dura, sino muchos de los que le siguen después, porque cada crisis trae hombres distintos, con propósitos y deseos diferentes y al igual que la tela de Penélope, su primera misión es destruir lo que hizo el anterior, no por malo, sino porqueno lo hizo él, y después empieza a estirar los asuntos y cuando ya los va conociendo, suena por otro lado otra vez la voz nefasta de crisis y vuelta a destruir y a empezar a construir. Y esto es la política: la inestabilidad, la discontinuidad, el tejer y el destejer.

Tenemos, pues, dos cosas distintas y opuestas: por un lado, la agricultura, cosa estable, permanente, seria, rígida. Por otra, la política, mudable, casquivana, frívola, flexible.

Se quiere unir, y en estos últimos tiempos quizás con más intensidad que nunca, la política con la agricultura, y hasta los partidos políticos se ponen apilados agrícolas y pasa lo que ne-

cesariamente tiene que pasar: Que la desarmonía, el desacuerdo, es evidente.

¿Qué es lo que pasa cuando un hombre honrado, trabajador, digno, sensato, tiene la desgracia de unirse matrimonialmente a una mujer liviana, coqueta, holgazana y licenciosa? Pues que por mucha belleza que tenga la mujer en su rostro, por muchos encantos que adornen sus líneas femeninas, el final es que en ese matrimonio, los disgustos sean continuos, el bienestar no exista, las discusiones sean frecuentes, los perjuicios económicos sean evidentes y la terminación inevitable es que, o se llega a la violencia, o más sensatamente, a la separación.

Y planteado en estos términos la cuestión, la consecuencia es clara para los agricultores. No puede de ninguna manera la agricultura asociarse con la política. Ya vieron esta dificultad en el Ministerio de Agricultura y por eso se creó la Comisión del trigo, con el propósito de dar a los problemas agrícolas la permanencia y continuidad que necesitan, pero no se ha logrado, porque en la primera crisis que ha ocurrido después de su constitución ha presentado fulminantemente su dimisión el señor Larraz, comisario del trigo. Consecuencia lógica y necesaria.

Debemos los agricultores convencernos de que lo que necesitamos es nuestra organización, de carácter profesional, constituyendo nuestro gremio de agricultores, en el que estemos todos unidos para resolvernos nuestros problemas nosotros solos, dando a la política lo circunstancial y pasajero, pero teniendo siempre en nuestra mano lo fijo y permanente, que es la médula de la agricultura.

MIGUEL PALACIOS GARCÍA-ROJO Toledo.

Más huevos

y mejor desarrollo de sus aves obtendrá usted adicionando a su alimento una parte de huesos rescos molidos al día. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer pienso, corta verduras y corta raíces especiales para avicultores. Pida catálogo a

Matth. GRUBER Bilbao Madrid A. S. Mamés, 33 Ferraz, 8 Dirección postal: Apartado 185. BILBAO

EL MEJOR PURGANTE

Propietarios: Hijos de R. J. CHAVARRI — Dirección y Oficinas: MONTERA, 50 — Madrid.

De Enseñanza Vacaciones para el Magisterio

Participa la Sección que por el señor director general de primera enseñanza, se ha dicho lo siguiente:

«Contestando a repetidas consultas sobre si la Orden Ministerial de 12 de noviembre último referente a vacaciones afecta al Magisterio Nacional primario, la Dirección general manifiesta que, tanto dicha orden, como su antecedente la de 7 de diciembre de 1934, se refieren exclusivamente a los establecimientos de enseñanza superior y secundaria».

Otorros nasales, gripe, dolor de cabeza DESAPARECE EN EL ACTO CON EL USO DEL Inhalador "MIÑON"

Pesetas 4,15; venta farmacias: Arenal, 3 y 15; doctor Plaza, Magdaleña, 33, y doctor Caldeiro, Puerta del Sol, 9, que lo remite por correo. Caja con 10 cargas de repuesto, dos pesetas.

De la Sección de Estadística

Advierte a las señoras alcaldes que en cumplimiento de lo que dispone la vigente Ley municipal, este año deberán todos los Ayuntamientos llevar a cabo la renovación total del padrón de habitantes, haciendo un nuevo empadronamiento con referencia al día 31 del corriente.

Habrán que tener presentes todas las instrucciones contenidas en el capítulo III del título I de la citada Ley. Todos los impresos necesarios (cuya modelación es la misma de años anteriores), deberán adquirirla los Ayuntamientos por su cuenta.

Una vez recogidas y ordenadas las cédulas de inscripción se procederá a formar el padrón, el cual deberá auxiliar y el estado resumen. Todos estos documentos (a excepción de las cédulas), deberán ser presentados en esta dependencia antes del 30 de abril del año próximo; el resumen numérico, por triplicado.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Depurativas Antibiliosas Antineurpéticas

Informes del Extranjero

Continúan los incidentes antibríticos en Egipto

EL CAIRO.—Se han registrado nuevas manifestaciones antibríticas estudiantiles. A los manifestantes escalaron se unieron ayer los obreros de la imprenta del Gobierno, siendo la primera vez que elementos obreros se suman a estas protestas contra Inglaterra. Un grupo numeroso de muchachos atacó a un soldado, que tuvo que hacer disparos al aire.

El Comité ejecutivo de los estudiantes egipcios ha acordado continuar la lucha hasta lograr que Inglaterra se declare dispuesta a iniciar con Egipto negociaciones para la concertación de un tratado basado en el acuerdo de 1930. El jefe del partido «Wafdi» ha hecho acertadas declaraciones sobre el propósito de su partido.

Invasión japonesa en China

TSIEN TSIEN.—A consecuencia de haber cruzado en el pueblo de Tangsu, próximo a Tsien Tsin, 200 soldados del líder del Auténtico, Ying-Ju Keng, se ha producido una situación de bastante gravedad. Las tropas entraron en Tangsu con el propósito en apariencia de ocuparlo permanentemente.

Las tropas de la plaza opusieron a los invasores una tenaz resistencia, estableciéndose un combate del que resultaron dos muertos y un herido. Los invasores lograron ocupar la Dirección de Seguridad pública, retrocediendo las tropas defensoras hasta el pueblo de Kuka.

El aviador Claysse gana el premio de un millón de francos

PARIS.—El aviador Claysse ha ganado el premio de un millón de francos, ofrecido por el Ministerio del Aire para aviones giroplanos.

La Cámara francesa termina la discusión del presupuesto

PARIS.—La Cámara terminó anoche la discusión del Presupuesto. Hoy terminará la votación de los capítulos que quedan y el Senado empezará inmediatamente a discutirlos.

Accidente durante la impresión de un «film»

PARIS.—Ayer se verificó en Lons Park una toma de vistas para un «film», en el que tomaba parte Mme. Guis Manés. Este «film» se titula «El ojo de la garra», y se desarrolla en una «máquina».

Todo marchaba sin obstáculos ni contratiempo; pero de pronto el operador M. Italiano observó que uno de los leones daba señales de intranquilidad. Inmediatamente se dirigió al animal con intención de calmarlo. Pero la fiera, lanzándose sobre el operador, le destruyó la cara y el pecho con las zarpas.

Acudieron los ayudantes, que recogieron al herido, trasladándolo al hospital, donde continúa en grave estado.

El anunciante no debe olvidar que una propaganda bien orientada y constante en EL CASTELLANO, es la base de un buen negocio.

Divulgaciones sanitarias Mortalidad infantil

Ningún tema tan trascendental como el que puede dar a conocer a los profanos algunos datos relacionados con la mortalidad infantil. Para los padres, por el hecho de serlo, y para los demás, porque les preocupará igualmente algún día la salud de la infancia, ha de tener enorme interés la divulgación de unos datos que ponen de manifiesto la cuantiosa cifra de niños que al cabo del año sucumben a consecuencia de innumerables enfermedades, que si bien muchas son comunes a todas las edades, otras en cambio producen sus estragos de una manera efectiva en los primeros años de la vida.

¿Quosque tandem? ¿HAY YA GOBIERNO?

Por Antonio Galán

Después de seis días de interrumpidas y repetidas consultas; después de ir y venir de un lado para otro los personajes políticos que sucesivamente han sido llamados para formar Gobierno, buscando ministros que se adaptaran a determinado patrón; después de los numerosos ofrecimientos de participación en el Poder, hechos a los jefes de grupo; después de muchos cabildos y conferencias, llevados a cabo algunos de ellos con el mayor secreto, se ha podido al fin lograr dar a luz un Gobierno, pero un Gobierno que ha tenido la mala suerte de no agradar a nadie.

Cuando la inmensa mayoría del país, derechas e izquierdas, esperaban otra solución muy distinta, se han encontrado las gentes con un conglomerado multicolor e informe, del que nada bueno puede esperarse.

Mucho se censuraba a los políticos del régimen caído por la manera que tenían de conducir los negocios públicos. Aquellas camarillas, tan en boga entonces; aquellos pequeños cánculos formados por unos cuantos consuecos, y de los que pendían los destinos de la patria, parecía que habían pasado a la historia, y, sin embargo, surgen de nuevo más pajantes que en tiempos pretéritos, descubriéndose sólo concupiscencias y appetitos mal disimulados de los que se dedican a este divertido juego, en el que siempre sale perdiendo Juan Español.

Todo esto encierra un fondo de extraordinaria gravedad, y los Gobiernos así formados no pueden encontrar apoyo en la opinión. Ann con las Cortes cerradas, su vida es imposible.

Y mientras tanto los grandes problemas nacionales pendientes de resolución. Otra vez quedan estancados. Esto no debe ser. España necesita Gobiernos fuertes, estables y homogéneos que normaticen de una vez la vida nacional.

El daño infligido al régimen es evidente. Cierto estará quien no le vea. ¿Cómo pueden estar conformes con la orientación que a la política quiere dársele esas masas incorporadas a la legalidad vigente? No era esa la solución que tan numeroso e importante sector de la opinión esperaba.

Y no es que cifrase en semejante solución deseos de medro, ni el logro de prebendas y sinecuras. Precisamente, una de las mayores virtudes del partido político aludido, de la CEDA, radica en su probada abnegación y en su indiscutible desinterés.

Aunque hay momentos en la vida de los pueblos en los que parece que éstos han perdido la memoria, fuerza es reconocer que no son tan olvidadizos, y que cuando actuaciones pasadas les han ocasionado irremediables daños, los sacien tener preceatos más tiempo de lo que algunos se figuran. Y este es el caso de ahora. La gente de orden presiente que esto pudiera traer aquello que tanto estrago produjo en España, tanto en el orden espiritual como en el orden material, y ante semejante presentimiento, se ha pronunciado abiertamente en contra de la solución dada a la última crisis.

O se cambia de táctica en la manera de conducir la política, o todos tendremos que lamentar las consecuencias de funestas equivocaciones.

El país está ya harto de cábalas y combinaciones. ¿Hasta cuándo se ha de seguir abusando de su paciencia? ANTONIO GALAN Urda.

«ALAS» EMPRESA ANUNCIADORA Alcalá, 12 (planta baja). MADRID Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos, gratis.

La mortalidad infantil, para, en posteriores artículos, dar a conocer las causas de ellas y manera de evitarlas.

La mortalidad representa la proporción de defunciones referentes a una enfermedad o al conjunto de todas las enfermedades, relativamente a cierta número de habitantes durante un periodo determinado (generalmente de un año). Y la mortalidad indica el número de enfermos registrados también entre cierto número de habitantes y durante un tiempo determinado.

En todos los países civilizados existen unos departamentos dependientes de la Sanidad del Estado, los cuales llevan un servicio de estadística que permite conocer detalladamente el número de defunciones ocurridas durante el año, así como las causas morbosas que las ocasionaron. Del examen de estas tablas estadísticas se deducen las principales conclusiones siguientes:

La mortalidad infantil disminuye a medida que avanza la edad del niño, al principio rápidamente, después con más lentitud, a partir de un máximo correspondiente al período de lactancia, hasta un mínimo que coincide aproximadamente con la edad de los quince años. En los doce años comprendidos desde 1914 a 1926, de cada mil nacidos murieron en Alemania, que es una de las naciones de más bajo índice de mortalidad, antes de cumplir el primer año, 116 niños; entre el primero y segundo año bajó la mortalidad a 17; de tres años fallecieron cuatro; de cuatro años fallecieron cinco; y así sucesivamente sigue decreciendo la mortalidad a medida que se consideran edades más avanzadas hasta llegar a los quince años, que la cifra de fallecidos queda reducida solamente a dos.

Véase en los datos que preceden el número tan asustador de los que fallecen antes de cumplir el primer año; las causas de esta mortalidad tan elevada, como igualmente las causas de su disminución a medida que avanza la edad del niño; será objeto de otro artículo.

Otra conclusión que se saca de los datos estadísticos,afortunadamente más consoladora que la anterior y es que la mortalidad infantil ha experimentado una disminución progresiva desde el siglo anterior hasta el momento presente. Dicha conclusión que alcanza aproximadamente un valor del 80 por 100. Mientras que en el decenio 1870 a 1880, de cada mil niños murieron antes de cumplir el primer año 233; de 1891 a 1893 bajó a 242; de 1911 a 1913 bajó a 203 y, por último, se reduce a 116 en los años de 1914 a 1926. Falcan datos del último decenio; pero pueden anticipar que gracias al trabajo y esfuerzo de la clase médica, así como al celo y actividad de las instituciones sanitarias, se habrá registrada un nuevo descenso en la mortalidad infantil con relación a los años últimamente mencionados.

Como caso curioso hay que citar: que el número de defunciones entre las niñas es menor que entre los niños, sin que estén determinadas las causas que influyen en esta desproporción.

Con los datos enumerados es de suponer que todos los habrán considerado lo suficientemente demostrativos para estimular a la lucha contra los agentes que vienen a interrumpir la vida de tantos niños y la alegría en millares de casas. Si mucha importancia tiene para conservar la

salud y evitar la muerte de los pequeños, que la Sociedad disponga de médicos competentes y establecimientos bien dotados, mucho mayor es el valor que hay que conceder a que los padres estén convenientemente preparados en la crianza de sus hijos, pues como más adelante verá, a esta falta de preparación es imputable la cifra que alcanza la mortalidad en los dos primeros años de la vida; en España solamente, de cada cien fallecimientos por todas causas, diez de éstos corresponden a niños menores de dos años, y a consecuencia de trastornos digestivos que tanto se dejan sentir en la época estival.

FRANCISCO CARMENA Vébeas. (Continuará).

Editorial Católica Toledana

Talleres Tipográficos - Especialidad en toda clase de Obras científicas y literarias - Ilustraciones - Catálogos Facturas - Circulares - Membretes Perfección en todos los trabajos

Juan Labrador, 6: Teléfono 211: Toledo

Productos SANATORIUM

NUEVA MEDICACION NATURAL (Serie erap éutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roça Contra el artrilismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica. Depurativo SANATORIUM Para corregir el estreñimiento. Purgante SANATORIUM Para combatir las afecciones gástricas. Eupéptico SANATORIUM Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis Regenerador SANATORIUM Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer. Píldoras ferruginosas SANATORIUM De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor Laboratorios "Productos Sanatorium" Calle del Call, números 20 y 22 - BARCELONA

Dr. Mora y Comas

De la Facultad de Madrid. Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición. Médico de la "Gota de Leche".

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Hombres de Palo, 25, 2.º y Cuesta de la Sal, 3.—TOLEDO.—Teléfono 14
Consulta diaria de once a una de la mañana, y de tres a seis de la tarde, previo número.

La nota del señor Gil Robles

Hoy se ha hecho pública una nota del señor Gil Robles, anticipada al manifiesto que oportunamente dirigirá a la opinión española.

La nota fué entregada a la Prensa ayer tarde, a las cinco y media, en las oficinas de Acción Popular; pero poco después las galeradas enviadas a la censura eran tachadas por ésta.

Se dijo que el ministro de la Gobernación había expresado sus deseos de leerlo antes de decidir respecto a su publicación, pero cuando lo leyó determinó que no había inconveniente alguno en autorizarlo, y así se lo participó a los informadores que acudieron a visitarlo a las diez de la noche.

La nota comienza diciendo que el desenlace de la crisis no es más que el último episodio de la lucha de la revolución contra las Cortes actuales.

La sola posibilidad de una política de reconstrucción planeada por las fuerzas antirrevolucionarias triunfantes en las urnas desencadenó la ofensiva de los elementos disolventes, derrotados en las elecciones, los cuales iniciaron su ofensiva plidiendo la disolución de las Cortes apenas nacidas.

Fracasado este intento, cambió la táctica de los enemigos, quienes procuraron que el Parlamento se descreditara por la esterilidad de la labor, contrariando la esencia del sistema y formando Gobiernos que no respondían a la composición de la mayoría parlamentaria.

En consecuencia se procuró excluir del Gobierno el grupo parlamentario más numeroso, y como en las contadas ocasiones en que las soluciones de la crisis se aproximaban a la teoría y la práctica de los Gobiernos parlamentarios, un ambiente de inquietud y de duda, alimentada por los mentideros y reforzada por leyes votadas e indultos impuestos, mantenía a los ministros en situación de inferioridad constante y adujaba los resortes del mando.

La posición de la CBDA era comprometida. Cada vez que una iniciativa tropezaba con obstáculos insuperables o que en las altas esferas del Poder surgía una ayuda inesperada a la revolución que hacía inútiles nuestros afanes, la perspectiva de una reforma constitucional, solemnemente anunciada por el presidente de la República, nos daba aliento para llevar una carga que se iba haciendo insostenible por sus tanteos.

En esta situación se llegó a la última crisis, no producida por falta de asistencia de la mayoría, sino en apariencia, por discrepancia del Gobierno con un ministro que no tenía en la Cámara más que un voto. En el fondo, lo que triunfaba era la amenaza revolucionaria, que ante la posibilidad de la reforma de la Constitución exigía la eliminación de la CBDA del Poder y la disolución de las Cortes.

Por eso nada significó que el Bloque gubernamental se presentara intacto a las consultas y ofreciera al Poder moderador la seguridad de una obra legislativa inaplazable y realizable en plazo brevísimo, y que habría de culminar en el acuerdo de revivir la Constitución. Era inútil el esfuerzo. No era eso lo que se buscaba. Quebrantado el partido radical por los recientes sucesos deplorables, había que arrojar a la CBDA del Gobierno y romper la solidaridad de los partidos del Bloque. Para ellos nada mejor que dar los sucesivos encargos de formar Gobierno en condiciones "adecuadas" tales que la CBDA no pudiera jamás aceptar sin dejar maltracheo su decoro.

El proceso de la crisis está concluido y nuestro partido, eliminado. La obra legislativa para la que ofrecimos desinteresadamente nuestros votos, abandonada y perdida. Ya no habrá ni el plan

quinquenal de obras públicas a beneficio de los pueblos humildes y olvidados, ni los créditos para revolver el paro, ni los doscientos millones para el trigo, ni la ley de Protección a los Pescadores, ni los medios para sacar al país de la vergonzosa indefensión militar en que se encuentra. Todo lo más, unos presupuestos por decreto en contra de la Constitución y de la democracia.

Podríamos tener por misericordia un puesto, al menos de "observador", en el Gobierno que admita la gravísima responsabilidad de dejar abandonados tantos vitales problemas y presidir unas elecciones de las que saldrá una Cámara totalmente ingobernable. No lo hemos querido aún a trueque de perder los beneficios proporcionales del calor gubernamental en un período de elecciones.

La injusticia que con nosotros se ha cometido no nos aparta de nuestra posición ni de nuestra táctica. Seguimos pensando que desde ella es como mejor podemos servir a España. Por eso acudimos a la opinión para pedirle que con la sanción de sus votos dé a nuestro partido la fuerza que necesita para arrollar todos los obstáculos y dominar a la revolución que vicia en la calle, ha logrado enroscarse en nuestra armazón institucional. Quienes sientan con la angustia con que nosotros sentimos el hondo dramatismo del momento actual, sabrán poner sobre sus diferencias el anhelo y una Patria común que se nos rompa y el fervor de una civilización espiritual que se nos herida, para formar un haz apretadísimo y constituir un gran frente nacional contra la revolución y sus cómplices.

No es un esfuerzo de partido el que pedimos. Es una gran cruzada espiritual y española por el triunfo clamoroso de un nobilísimo ideal común.

Clinica Dental

de la Srta. Esperanza de la Riva
Plaza de la Ropería, 10.—Toledo.
Consulta diaria: De diez a una y de tres a siete. Los días festivos sólo de diez a una

Accidente en Puebla de Almoradell

PUEBLA DE ALMORADIEL.—En la calle de la Estación, el niño Angel Martínez Sepúlveda, de nueve años, se agarró a la parte trasera del carro que conducía el vecino de esta localidad Doroteo Torressano, tuvo la desgracia de engancharse la pierna izquierda y quedó sujeto a una de las ruedas.

Dicho menor resultó con graves heridas en la cabeza, antebrazo y mano izquierda y rotura del mismo lado.

Del Ayuntamiento

Contra el acuerdo del Ayuntamiento de realizar una operación de préstamo con la Caja Regional de Previsión de Castilla la Nueva e Instituto Nacional de Previsión, con garantía previa hipotecaria del Teatro de Rojas y otro edificio municipal si fuere preciso, por la suma de 300.000 pesetas, el público, en plazo de diez días, puede formular las reclamaciones que estime pertinentes.

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

Felicitación al Toledo americano. — La reforma del alumbrado público. — Las obras de derribo del cuartel de la Trinidad

La sesión que anoche celebró el Ayuntamiento estuvo presidida por el alcalde señor García García, asistiendo los concejales señores Quijada, L. Ayllón, Aldaravi, G. Alegre, Canosa, Villante, Perezagua, P. Montes, Alonso, C. Arriaga, De la Cruz y L. Barruso.

Se habló primeramente del acuerdo del Toledo americano de dar el nombre del Toledo español a una de las principales avenidas, cuya importancia se describe en la carta en que se participa. También se comunicó que el correspondiente ceremonial se efectuará cuando vaya una representación de nuestra ciudad.

A propuesta del alcalde, la Corporación municipal expresa su satisfacción, de la que se dará cuenta al Toledo americano al propio tiempo que se le felicite la entrada de año.

Por el señor ingeniero se informa en la moción sobre reforma del alumbrado público, expresando lo efectuado, que justifica, y señalando lo que aún cabe hacer, así como el gusto que ello representa. No procede, a su juicio, efectuar la reforma, basta el señor Alonso que lo manifestado responde solo al coste, deduciendo que se tendrían, entre otros calificativos, incluso para el funcionamiento. Por considerarlo así, propone que se deje en suspenso el asunto hasta que vuelva a tratarse por la Comisión correspondiente, con otro asesoramiento. Así se acuerda.

Se accede a la solicitud de doña Máxima Méndez respecto a transferencia de una sepultura.

Son concedidas licencias para obras en el paseo de San Cristóbal, Santo Tomé y Santa Ursula, autorizándose también la colocación de anuncios en Zocodover y en la calle de la Sillería.

Aprobadas las facturas pendientes desde la sesión anterior, quedan sobre la mesa las que a ésta presenta intervención.

Interesa el señor gobernador la designación de un concejal que en su día forme parte del Tribunal provincial al que se ha de someter la resolución de recursos que interpongan los funcionarios municipales. Se acuerda, según indicación del señor Perezagua, que lo sean los concejales síndicos.

La alcaldía expone el resultado de los concursos para adjudicación de las obras de derribo del llamado cuartel de la Trinidad, desierto el primero y formalizado el segundo por su único promotor en el sentido de que se le abona dos mil pesetas. Pasa a estudio de la Comisión.

En su nuevo escrito la entidad «Solías» justifica su anterior petición y examinando la notificación del acuerdo que se adoptara pide la reposición, acompañando un informe de la Cámara de la Propiedad Urbana en sentido de conformidad y adhesión. Intervienen el alcalde y el señor Alonso analizando el particular e igualmente las indicaciones que se hacen sobre la actitud del Ayuntamiento en determinada publicación. En consecuencia, se resuelve mantener el acuerdo, cuya reposición se interesa.

En la sección de ruegos y preguntas solamente se hace uno relativo a la continuación de jornada de trabajo para los obreros recientemente admitidos en la Fábrica, gestión ya iniciada y con impresión satisfactoria.

Información local

Un detenido

Ha sido detenido por los agentes de la autoridad Juan Briceño Cruz, por profetar gritos subversivos. Se le ocupó una navaja de regulares dimensiones.

Registro civil

Matrimonios. — Gregorio María Merlín con María de la Cruz Bermejo.

Nacimientos. — Eugenio Magán Benito, de Alfonso e Inés; Eugenio del Carro Martín, de Martín y Pascuala; Manuel Conde Ramírez, de Manuel y Margarita; José Barbero Ballesteros, de José y Juana.

Fallecimientos. — Benita García Peña, de ochenta y cinco años, San Cristóbal, 7; Hipólita Carrasco Salcedo, de cincuenta y cinco años, Triunfador, 4; Bartolomé Arenal Rodríguez, de diez y nueve años, Hospital Provincial; Benita García Peña, de ochenta y cinco años, San Cristóbal, 7; Simón Lallave, de cuarenta y cuatro años, Hospital Provincial; Nicolás Martín Terrero, de ochenta y cinco años, Colegio General Provincial; Abdón Escobar Sánchez, de ochenta años, Puerta del Cambrón, 7.

Incidencias locales

Una reyerta en San Juan de los Reyes

En las proximidades de San Juan de los Reyes, ribera del chófer Amanda Martín González, de treinta y cuatro años, domiciliado en Taller del Moro, 7, y Santos Serrano Contreras, de treinta años, que habita en Sixto Ramón Parro, 8.

Santos guiaba un burro cargado con sebo, y pidió paso a Amanda, por el chófer negaba o no el paso, se produjo una reyerta, y Santos fué agredido con una navaja por Amanda, quien le produjo una herida inciso-punzante en la región posteroexterna del hemitorax izquierdo, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

La Policía ha dado cuenta del hecho al Juzgado municipal.

Denuncia por malos tratos

Felisa Ballesteros Duro, de veintidós años, Santa Bárbara, 136, ha presentado una denuncia contra Francisco Hernández y su hijo Luis (a) «El Bizcocho», que constantemente le maltratan de palabra, así como a sus cuatro hijos, que han sido amenazados con piedras.

Un hurto

Luis Gallardo Gutiérrez, de veintidós años, en Martín Gámez, 15, denuncia en la Comisaría de Vigilancia a Emilio Santiago Díez, de veintidós años, conocido por haber sustraído de su establecimiento un consejo que fue recuperado por el denunciante cuando el autor del hurto se propuso venderlo en otra pollería.

Casa de Socorro

Han recibido asistencia: Cecilia Gallegos Manzano, de treinta y seis años, Potosí, 9; de erosiones en las manos y en la cara, y fuerte excitación nerviosa, por accidente casual.

— Mercedes Redondo Ruano, Paseo de la Rosa, 72; herida contusa en la rodilla derecha, por caída.

— Mariano Labrado, de once años, Santa Leocadia, 6; herida cortante en la mano derecha, casual.

— Daniel Jiménez, de dieciocho años, Aljibillo, 4; quemaduras de primer grado en la mano izquierda, producidas con café caliente.

— Luis Moraleda Revenga, de cincuenta años, Naranjos, 17; herida contusa en la región frontal, por pedrada que le asestó otro chico.

— Raimundo Cabrera Martín, de treinta años, Alfieritos, 20; herida cortante en la mano derecha, casual.

— José López López, de siete años, Buzones, 6; fractura de cubito y radio izquierdos y erosiones en el antebrazo del mismo lado, por caída en la vía pública.

— Micaela de Ancos Sánchez, de sesenta y siete años, San Justo, 5; herida contusa en el párpado superior del ojo izquierdo, casual.

— Antonio García Fernández, de treinta y dos años; herida inciso cortante en la mano izquierda, por accidente de trabajo en el taller del señor Bretaña.

— Emilio Fernández Gutiérrez, de once años, San Lorenzo, 5; de herida cortante en el párpado superior derecho, producida estando jugando en San Cristóbal, casual.

— Carmen López Gómez, de tres años, Cuesta de Santa Leocadia, 8; de herida cortante en la palma de la mano derecha, casual.

— Baltasar Díaz Gálvez, de cuarenta años, Bajada del Pozo Amargo, 5; de herida cortante en la mano derecha, producida en accidente de trabajo.

— Gonzalo García Galán, de treinta años, Antequera, 14; de abeusión de la uña del dedo índice y herida contusa en el mismo, casual.

— Diego Criado Martín, de cuarenta y siete años, Mercado, 17; de esguince del pie derecho, casual.

— Angel Magán Figueroa, de cincuenta años, de quemaduras de primer grado, pasó a su domicilio Arrecogida, 7.

La suscripción de la "Peña Villalta" para la cabalgata de Reyes

Nueva relación de donativos recibidos: Cámara de la Propiedad Urbana, 200 pesetas; Gregorio Ledesma, 5; Constantino Herrera, 5; Felipe Ciego, 5; Casa Reguñón, 5; Imprenta Serrano, 5.

Los donativos se reciben en casa del presidente, Zocodover, 7, principal.

Una circular del gobernador interino sobre los juegos de envite o azar

El gobernador interino de Toledo ha dictado la siguiente circular: «El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama circular número 104, me comunica lo siguiente:

«Avisa la posibilidad de que en alguna provincia o pueblo de la misma, por apatía de las autoridades se puedan infringir los artículos 283 al 286 del Código Penal, relativos a los juegos de envite o azar, lo que significa el inflexible propósito de este Ministerio de mantener severa e implacablemente su prohibición, a cuyo efecto transmitiré V. E. a todas las autoridades y agentes dependientes de la suya las órdenes más concretas y terminantes para la represión de este flagelo social, con la advertencia de que cualquier complacencia será inmediatamente y enérgicamente castigada, sin perjuicio de darle la publicidad para que tenga la eficacia de la ejemplaridad.»

Lo que en cumplimiento de lo ordenado por la superioridad hago público en este periódico oficial para general conocimiento, reiterando de un modo expreso y por medio de esta circular las órdenes que tenía dadas a la Guardia civil, agentes y demás dependientes de su autoridad, así como para el más fiel y exacto cumplimiento por los señores alcaldes de esta provincia, en evitación de responsabilidades y sanciones, que espero no me verá precisado a imponer, ni que los contraventores incurran en las penalidades de los artículos a que se alude, dada la cordura y sensatez de las autoridades y del vecindario en general, quienes han de ver con agrado esta campaña moralizadora de las buenas costumbres.

Toledo, 17 de diciembre de 1936.
El gobernador civil interino, Rafael Añón de Ribera y Marcos de Lizaso.

Próxima Asamblea provincial de los maestros del plan 14 sin colocar

El próximo domingo, día 22, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la Escuela Normal (Vega Alta), una Asamblea provincial de maestros del plan 14 sin colocar, convocada por la Comisión local Pro Carrillos generales.

Las aspiraciones de estos maestros son las siguientes:

1.º Anuncio de unos currículos generales de perfeccionamiento sin limitación de plazas ni edad, al que puedan concurrir todos los maestros que se encuentren en posesión de su correspondiente título, al final del cual se formará un escalafón por riguroso orden de puntuación para cubrir las vacantes que se originen en el Magisterio nacional.

2.º Que se reserve el ingreso en el Plan Profesional a los maestros del Plan 14.

3.º Que se establezca nuevamente la contratación de asignaturas del Magisterio si Bachelilla como ha existido siempre hasta la prohibición dictada en reciente fecha, en razón de ser estudios similares aprobados en centros del Estado, o en caso contrario concederlos gratuitamente a todos los maestros que se originen en el Magisterio nacional.

La Comisión organizadora de la Asamblea nos pide que por medio de estas columnas transmitamos su invitación para dicho acto a todos los maestros del plan 14 sin colocar, rogándoles su asistencia por la importancia de los asuntos que han de tratarse.

La función benéfica de mañana en Rojas

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará en Rojas una función organizada por el cuadro artístico de la Sociedad «Arte» a beneficio de doña Carmen Carrillo, viuda de Aytia, que formó parte del mismo hasta las recientes desgracias familiares que ha sufrido.

He aquí el programa de la función:

1.º El salame en un acto y tres cuadros de Luis Fernández de Sotomayor y Anselmo C. Carreño, música del maestro José Serrano. «Los Clavelleros». Reparto: Rosa, señora Jovellanos; Clarita, señorita Bismar; Doña Mariana, señora Avilés; La Flaga, señorita Trobo; Doña Cecilia, señorita Aytia; Espasa, señor Hernández (Z.); Joaquín, Rubio; Ricardo, N. N.; Capó, Avilés; Don Pedro, Botero; Lorente; Don Daniel, Vedia; Un Inglés, Lacour; Parraciano 1.º, Permay; Parraciano 2.º, Mariana; El del Mantecado, Infante; Un camarero, Del Prado.

Dirigirá la orquesta el maestro Sorozábal.

Clinica Médico-Quirúrgica Dr. Rejerano

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA: Martes y Viernes, de once a una y de dos a cuatro
Armas, 15 - TOLEDO - Telf. 243

Última hora. — Cuatro tarde

La imposición del capelo al cardenal Tedeschini será el 21 en Palacio con asistencia del Gobierno y Cuerpo diplomático

Se detiene a seis de los atracadores a la camioneta del Ayuntamiento de Madrid, ocupándoseles 1.400.000 pesetas. — El Nuncio en la Presidencia. — Invita al señor Portela al banquete que el 23 habrá en la Nunciatura. — Dimite el señor Rico Avello para participar en la lucha electoral por Asturias

Madrid

Se detiene a seis de los atracadores en la Plaza del Ayuntamiento

MADRID.—El alcalde dijo esta mañana que habían sido detenidos los individuos que realizaron el atraco a la camioneta del Ayuntamiento, cuando transportaba tres millones de pesetas a la Caja municipal.

Parécense que la Policía logró recuperar de la cantidad robada 1.400.000 pesetas.

Se dice que la detención fue llevada a cabo hace tres días, no facilitándose noticias oficiales para no entorpecer la labor política.

Se ha detenido a seis de los siete individuos que intervinieron, asegurándose que éstos son autores de otros atracos en Madrid.

En la Dirección General confirmaron la detención y la recuperación de la cantidad robada, pero sin facilitar mayores detalles.

El Nuncio en la Presidencia

A mediodía visitó al presidente el eminente señor Nuncio.

Después monseñor Tedeschini habló con los periodistas, diciéndoles que acudió a cumplimiento al jefe del Gobierno, al que no tenía el gusto de conocer. Le ha invitado a la comida que habrá en la Nunciatura el lunes.

Los periodistas le preguntaron si está señalada la fecha de imposición del capelo. Respondió que en el Ministerio de Estado se hace lo referente a la ceremonia, a efectuarse el día 21, a las doce de la mañana, en el Palacio Nacional, con asistencia del Gobierno y Cuerpo diplomático.

Hará la imposición del capelo el jefe del Estado.

Lo que dice el señor Portela

Cerca de las dos de la tarde dijo el señor Portela que hubo mucho trabajo para él y pocas noticias para los informadores.

Dimite el señor Rico Avello

Añadió el presidente que el señor Rico Avello le había presentado la dimisión y no por discrepancia con el Gobierno, sino porque quiere atender a la lucha electoral, pues decide su presentación por Asturias. Como es asunto que le afecta—añadió—le someterá al Gobierno, lamentando que persona de las condiciones del señor Rico Avello no tome parte en las funciones de

señor C. Carreño, música del maestro Pablo Sorozábal, «La del Maná de Rosas». Reparto. — Ascensión, señora Jovellanos; Clarita, señorita Bismar; Doña Mariana, señora Avilés; La Flaga, señorita Trobo; Doña Cecilia, señorita Aytia; Espasa, señor Hernández (Z.); Joaquín, Rubio; Ricardo, N. N.; Capó, Avilés; Don Pedro, Botero; Lorente; Don Daniel, Vedia; Un Inglés, Lacour; Parraciano 1.º, Permay; Parraciano 2.º, Mariana; El del Mantecado, Infante; Un camarero, Del Prado.

Dirigirá la orquesta el maestro Sorozábal.

Si quiere ver sus ingresos de día en día aumentados, procure anunciar seguido. Su casa adquirirá la importancia que sabe darle el que se interesa en propagar.

AGENCIA "CODINA"

Para préstamos en el BANCO HIPOTECARIO de ESPAÑA, sobre fincas rústicas y urbanas, amortizables por anualidades fijas, desde cinco a cincuenta años, a voluntad del prestatario y al interés del cinco y medio por ciento.

Los préstamos se verifican a base del valor actual de las fincas, sin tener en cuenta el que figure en las escrituras de propiedad. Reserva absoluta y rapidez en la gestión.

Informará gratuitamente, de doce a dos, JOSE MARIA CODINA, abogado y AGENTE para préstamos del Banco Hipotecario de España.

Alfieritos, 9, principal.—TOLEDO

"LA POSITIVA" Confitería de Pablo Aiguacil

Teléfono 6-BARGAS
Especialidad en MARQUESITAS
(MARCA REGISTRADA)

Su mayor elogio son las muchas imitaciones que de ellas se hacen; pero rechazar por falsificadas las que no sean de esta antigua y acreditada Casa, única en España que posee título de propiedad. Número 50921.

El postre y regalo más exquisito